MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

Fuente: Open Data Euskadi, Google Maps, Metro Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia - Bizkaibus.

Fadura se encuentra en una posición privilegiada dentro del contexto de movilidad de Getxo. Al encontrarse en el valle del Gobela, es fácilmente accesible a todos los desplazamientos en el eje norte-sur, tanto en transporte público como en bicicleta o en coche. Por el contrario, la accesibilidad transversal, por ejemplo desde la costa, es mucho más complicada por los desniveles y por el propio sistema de movilidad.

Es muy importante mejorar la accesibilidad general de Fadura, sobre todo favoreciendo los desplazamientos no motorizados o en transporte público. También es clave mejorar la accesibilidad al área, repensando sus límites y las modalidades de acceso a las instalaciones o al espacio verde situado en el perímetro del polideportivo.

El Gran Bilbao como zona de captación de Fadura

Fadura se encuentra en un área particularmente favorable en lo que se refiere a la movilidad.

Por un lado, la cercanía a dos estaciones de Metro garantiza una rápida y eficaz conexión con toda la región vizcaína. Por ejemplo, desde la estación Casco Viejo hasta la estación de Aiboa se tarda sólo 27 minutos, y el tramo Aiboa - Sopela se recorre en 11 minutos.

Gracias a la buena conexión con el sistema de carreteras básicas del País Vasco, desplazarse hasta Fadura requiere generalmente poco tiempo. Por ejemplo, en un viaje desde el casco histórico de Bilbao hasta Fadura, con un tráfico normal, se tardaría alrededor de 20 minutos, y lo mismo saliendo desde Portugalete.

↓
Tiempos de tránsito Metro Bilbao.

←
Sistemas de transporte a escala metropolitana que afectan al polideportivo de Fadura.

— Metro

— Carreteras principales

TRANSPORTE PÚBLICO Y ACCESIBILIDAD CICLO-PEATONAL

Fuente: Open Data Euskadi, Google Maps, Metro Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia - Bizkaibus.

El polideportivo de Fadura está conectado con varias redes de transporte público.

Está ubicado a pocos minutos andado de dos estaciones de metro, Algorta (13 minutos Algorta-Fadura y 16 minutos el recorrido inverso considerando las cuestas) y Aiboa (10 minutos ida y 11 vuelta) pero separado por un gran desnivel que hace que sea difícil llegar fácilmente para personas con movilidad reducida.

Una parada del sistema de transporte público de Bizkaibus está situada justo en frente a la entrada principal del complejo. Paran los autobuses de las líneas A2164 (Getxo-UPV/EHU) , A3414 (Bilbao-Getxo), A3422 (Las Arenas - Berango), A3471 (Getxo - Cruces), y A3531 (Las Arenas - Armintza).

Es posible llegar en bicicleta a Fadura a través del carril bici que recorre toda la Avenida de los Chopos desde el sur, cruza el polideportivo y sigue por Salsidualde hacia el norte. Las conexiones directas con el centro de Algorta son más complicadas tanto por la pendiente como por la ausencia de carriles bici. Próximo a la entrada está disponible también un punto del sistema de bici pública y privada "Aparka."

Bicis aparcadas a la entrada de Fadura.

Módulo de "Aparka", sistema de bicicleta pública y aparcamiento para bicis privadas cerca de la entrada principal del polideportivo.

Sistema de movilidad mejorada en Salsidu Etorbidea.

Parada de bus cercana: Avenida de los Chopos, en la acera opuesta al edificio principal del polideportivo.

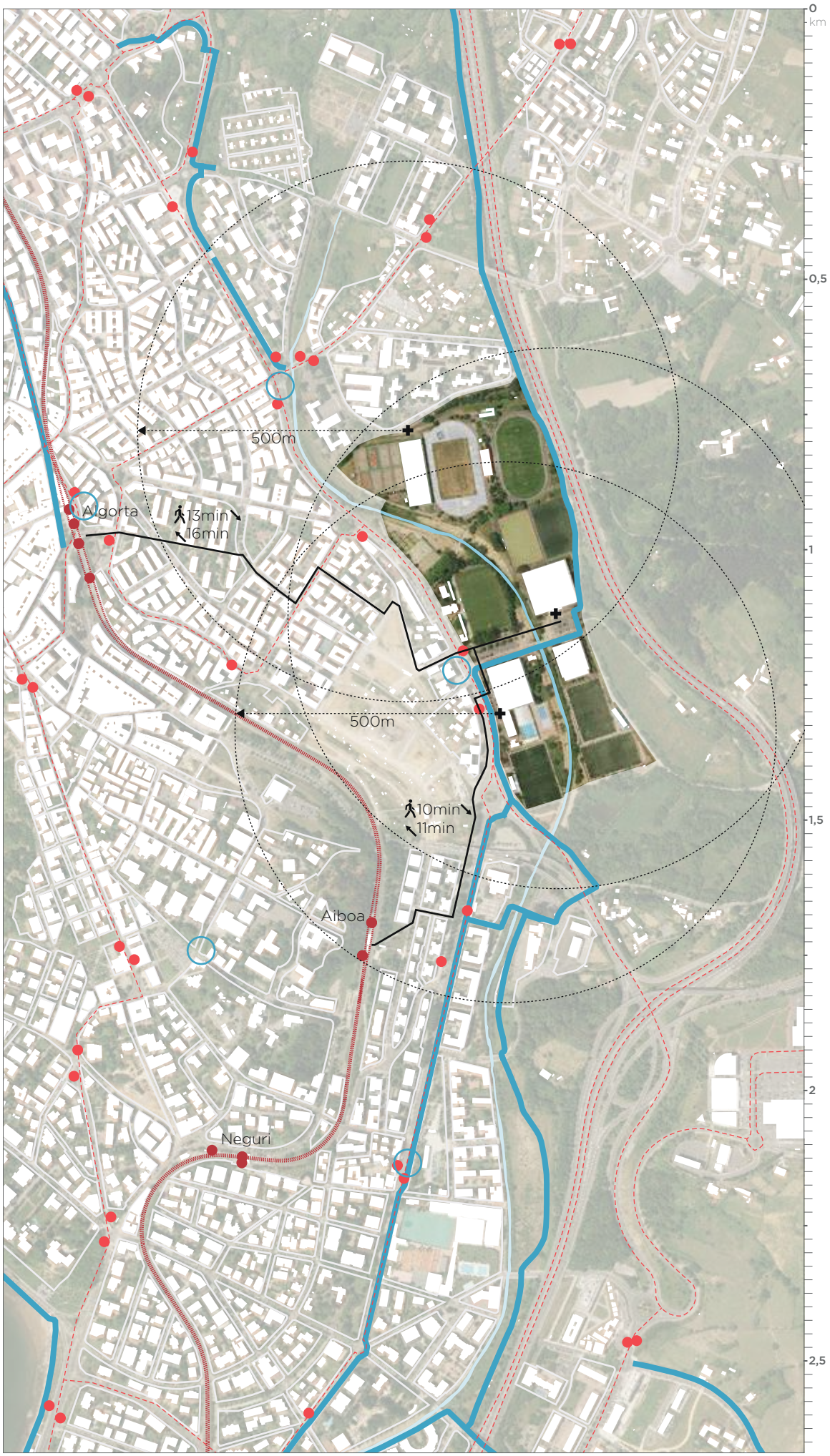

←
Análisis de la accesibilidad del área del polideportivo de Fadura. Los tiempos de conexión con las estaciones de Metro de Algorta y Neguri varían dependiendo de la pendiente.

- Paradas de Metro
- Paradas de autobús
- Estaciones Getxobizi
- Línea de Metro
- Líneas de autobús
- Carril bici
- Principales recorridos peatonales de conexión con las paradas de Metro
- Cauce del río

ENCUESTA DE MOVILIDAD

Fuente: Encuesta de movilidad de elaboración propia (equipo técnico y Getxo Kirolak), llevada a cabo de forma presencial y online en junio de 2017.

Durante la redacción del diagnóstico se llevó a cabo una encuesta de movilidad para conocer los hábitos de las personas usuarias a la hora de llegar al polideportivo.

La encuesta se realizó tanto de forma presencial (con una urna en el edificio principal de Fadura - 248 aportaciones) como *online* (a través de un formulario difundido por redes y enviado por correo electrónico a las personas abonadas - 1.015 aportaciones), y recibió un total de 1.263 respuestas válidas (5% de las personas abonadas totales). Cabe destacar, como dato estadístico, que participaron en la encuesta 913 mujeres (el 60% de las personas que contestaron) y 597 hombres (el 40%) mientras que la distribución total de personas abonadas a Getxo Kirolak es diferente, siendo mujeres sólo un 47,8% de ellas.

Otro dato importante a considerar es que existe una parte importante de la población usuaria que no queda reflejada directamente en la encuesta ya que, como se ve en el gráfico, o no participó, o no es independiente en cuanto a medios de transporte (menores de 18 años).

Casi la mitad de las personas que contestaron la encuesta se desplaza habitualmente en coche, y poco menos de un tercio lo hace andando. Cabe destacar el porcentaje marginal de personas que utilizan los medios de transporte públicos (sólo el 4% del total).

Medio de transporte habitual

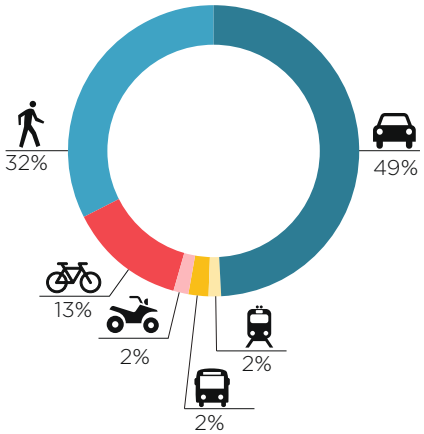

En general se puede decir que la gran mayoría de los desplazamientos (el 94%) se reparte entre tres medios de transporte: coche, bicicleta y a pie.

Se puede especular que el bajo número de personas que usa el transporte público puede depender, entre otros factores, del hecho de que la mayoría de las líneas de transporte que pasan cerca de Fadura son interurbanas, mientras que la mayoría de las personas usuarias proceden de las áreas urbanas de Getxo. También hay que considerar que existen pocas maneras de moverse en dirección este-oeste en Getxo y que la topografía no favorece los desplazamientos en esta dirección en bicicleta. Otra razón podría estar relacionada con el número de acompañantes que cada visitante lleva consigo: las personas que acompañan a menores probablemente tienden a utilizar menos el transporte público si disponen de un medio de transporte particular.

Comparación entre el perfil de edad de las personas participantes de la encuesta y el de las personas usuarias de Fadura.

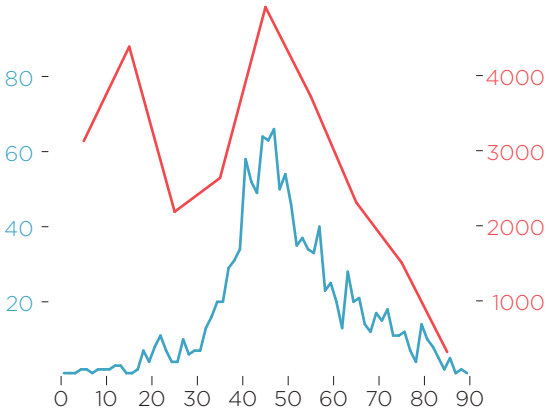

— Encuesta

— Usuarios/as

En este sentido es significativo el dato de que tres cuartos de las personas encuestadas utilizan habitualmente sólo un medio de transporte para desplazarse hacia Fadura. Analizando los datos más de cerca, nos damos cuenta de que estos porcentajes varían mucho en función del medio de transporte principal de cada persona: si las que se desplazan en coche utilizan en el 70% de los casos un sólo medio de transporte, las que se mueven habitualmente en bici utilizan en el 56% de los casos dos medios de transporte.

Número de medios de transporte utilizados habitualmente por el mismo usuario

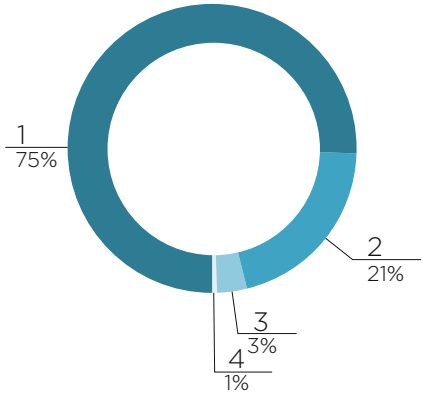

No se aprecia una diferencia significativa relacionada con el género: tanto el porcentaje de hombres como de mujeres que se desplazan normalmente en coche está alrededor del 50%.

Género

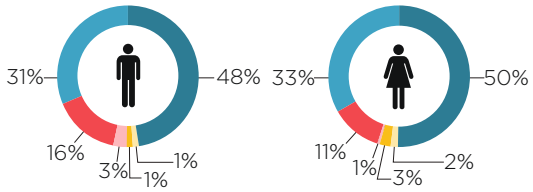

En cambio, hay una diferencia notable mirando los datos en función de la edad. En la franja de edad comprendida entre los 18 y los 30 años, el número de personas que utiliza el coche equivale al número de personas que se desplaza andando, y el 18% utiliza la bicicleta. Estos porcentajes varían radicalmente en la franja de edad 30-50 con un pico en el uso del coche que llega al 52%.

Edad

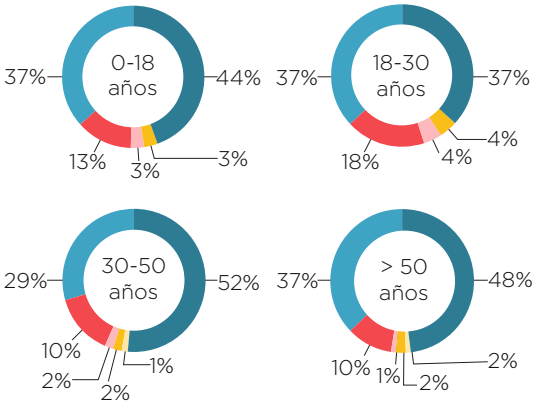

Leyenda de los medios de transporte:

- Coche
- Andando
- Bicicleta
- Moto
- Autobús
- Metro

El número de acompañantes también tiene un impacto sobre el medio de transporte utilizado: la gente que va sola suele desplazarse menos en coche, mientras que la gente que se mueve con dos acompañantes tiende a usarlo más.

Este dato podría ser útil para replantear el sistema de aparcamiento de Fadura favoreciendo, por ejemplo, los aparcamientos "exprés" para estancias muy cortas de aquellas personas que tienen que dejar, recoger o esperar a menores a su cargo o a otro tipo de acompañantes.

Número de acompañantes

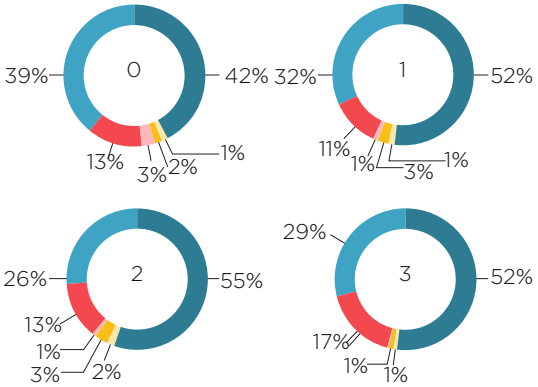

Analizando los datos de procedencia se aprecia que la mayoría se desplaza desde un área relativamente cercana al polideportivo, lo que se traduce en que el 80% tarda menos de 15 minutos (de puerta a puerta) en llegar a Fadura.

Es notable que el 57% de la gente de la zona de Algorta va a Fadura andando y sólo el 28% utiliza el coche, porcentajes que varían enormemente alejándose sólo un poco más del polideportivo. El 75% de las personas procedentes de Berango, por ejemplo, se desplazan habitualmente en coche.

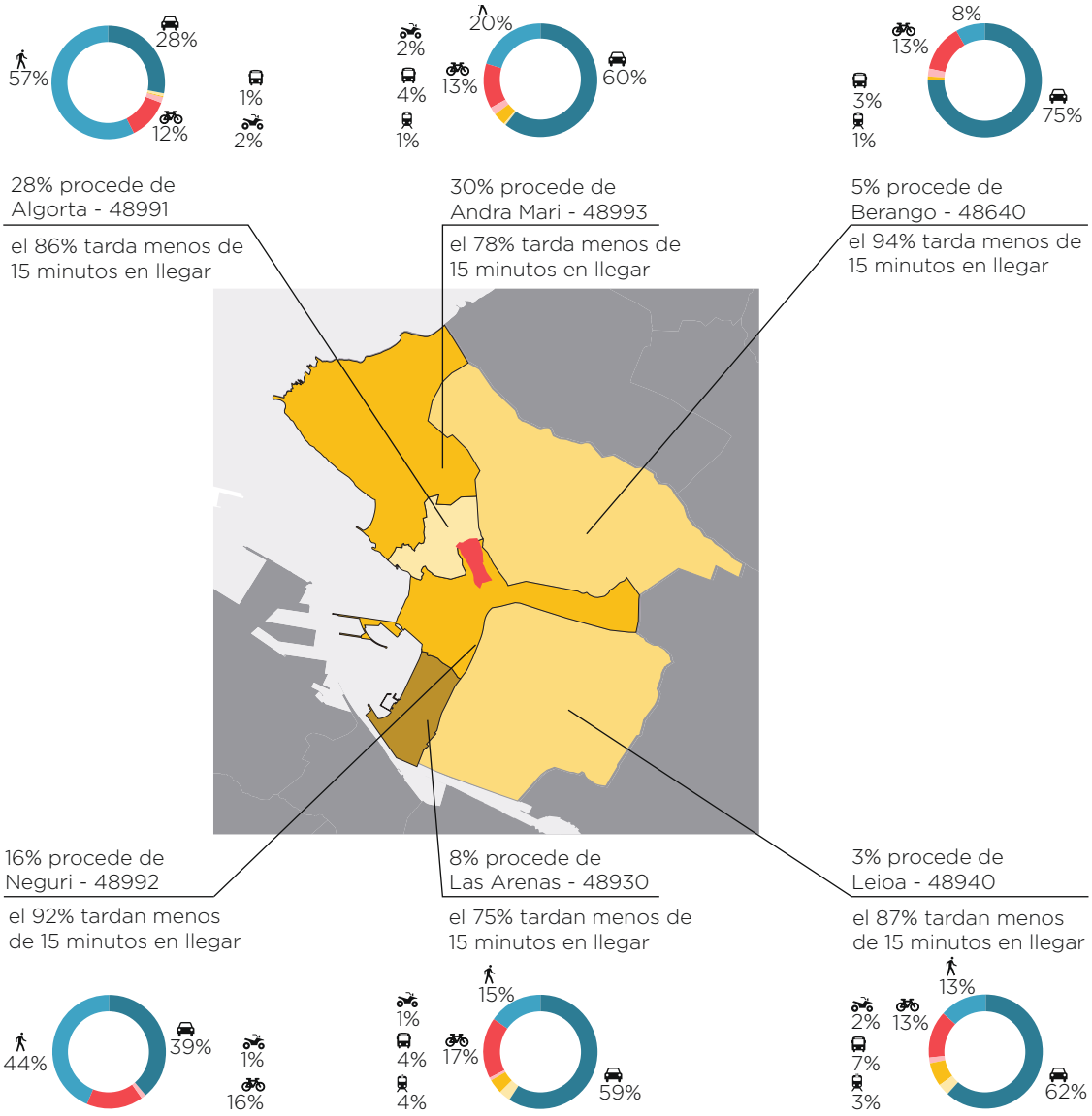

Las personas que se desplazan utilizando el metro son las que en promedio tardan más en llegar a su destino, unos 25 minutos, seguidas por las que van en autobús, 19 minutos. Quienes se desplazan andando, en coche o en bicicleta tardan, de media, entre 12 y 14 minutos, y sólo quienes utilizan la moto tardan menos de 10 minutos.

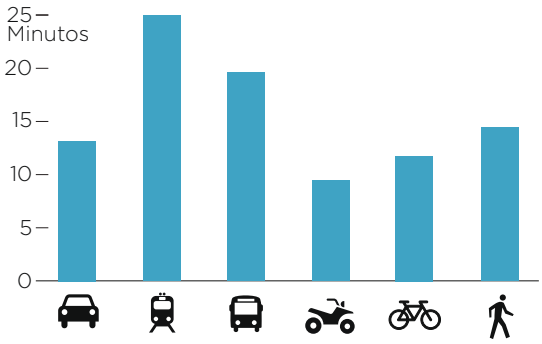

El 63% de las personas que llegan a Fadura acompaña al menos a una persona en su trayecto habitual al polideportivo, y el 30% del total acompaña a menores de edad. Esto significa que el 47% de la gente que acompaña a alguien al polideportivo está acompañando a un menor. La mayoría (54%) de estos desplazamientos se hacen en coche, y un 40% andando y en bicicleta. El resto de los medios de transporte es prácticamente despreciable.

←
Aparcamiento de bicis delante del edificio principal de Fadura.

ESTADO Y NECESIDAD DE APARCAMIENTO

Fuente: Encuesta de movilidad de elaboración propia (equipo técnico y Getxo Kirolak), llevada a cabo de forma presencial y online en junio de 2017.

A día de hoy, el polideportivo de Fadura presenta varios problemas relacionados con el aparcamiento que necesitan una solución integral y una visión de alcance más urbano que local.

Espacios existentes
El polideportivo dispone de espacios de aparcamiento ubicados a lo largo de la Avenida de los Chopos y, sobre todo, en el tramo de Salsidualde Estarta transversal al área. Debido a las grandes fluctuaciones en la afluencia durante el día y durante la semana, estos espacios de aparcamiento se han demostrado insuficientes, activándose otros espacios de forma más o menos temporal. A lo largo de Salsidualde se han realizado una serie de aparcamientos en línea a lado de la calzada y durante algunos eventos se activan también dos áreas de "aparcamiento intercambiador" al sur del polideportivo.

En el área norte, como consecuencia de la apertura de un nuevo acceso, muchos de los aparcamientos del área residencial se han comenzado a utilizar por las personas que acuden a Fadura, generando una situación potencialmente conflictiva.

Visión urbana integral
Si se quiere fomentar aún más el uso y la accesibilidad del polideportivo es necesario considerar el coche (y el aparcamiento) como la forma menos sostenible espacial y ecológicamente a largo plazo y, por tanto, pensar más en otros medios de transporte. Existen grupos de personas que no pueden prescindir del coche, pero seguramente otros grupos podrían reducir su uso si fueran informados correctamente con una campaña de sensibilización o con incentivos para usar otros medios de transporte.

Estimación de uso
Cruzando los datos de uso y los datos de la encuesta de movilidad es posible estimar, aproximadamente, las necesidades de aparcamiento de Fadura. Quedan excluidos de esta estimación los fines de semana, que cuentan con perfiles de asistentes distintos y una programación de las actividades más relacionada con los eventos deportivos que con los entrenamientos o con deportistas habituales.

Considerando el caso más desfavorable, el jueves por la tarde, de 16h a 20h, se cuentan un total de 1.205 personas pasando por los tornos, con un pico a las 17h, de 410 accesos. Especulando con una permanencia media de 2 horas, se podría suponer que a las 18h estarían en la instalación las 410 personas que entraron a las 17h más los 321 que entran a las 18h, lo que hace un total de 731. Considerando que, según la encuesta de movilidad, el 50% de las personas usuarias llegan en coche, se necesitarían alrededor de 380 plazas de aparcamiento. Y estimando que el número de ocupantes medio por coche es de 2,3 personas, la necesidad se reduciría a menos de 200 plazas, a las cuales se sumarían las plazas ocupadas por empleados de Getxo Kirolak y el resto de la plantilla o de personas usuarias que no pasan por los tornos.

Esta simple y rápida estimación no considera algunas variables fundamentales como, por ejemplo, el clima, pero puede ser una base para reflexionar sobre las reales necesidades de aparcamiento en Fadura o los potenciales factores capaces de reducir el número de plazas necesarias.

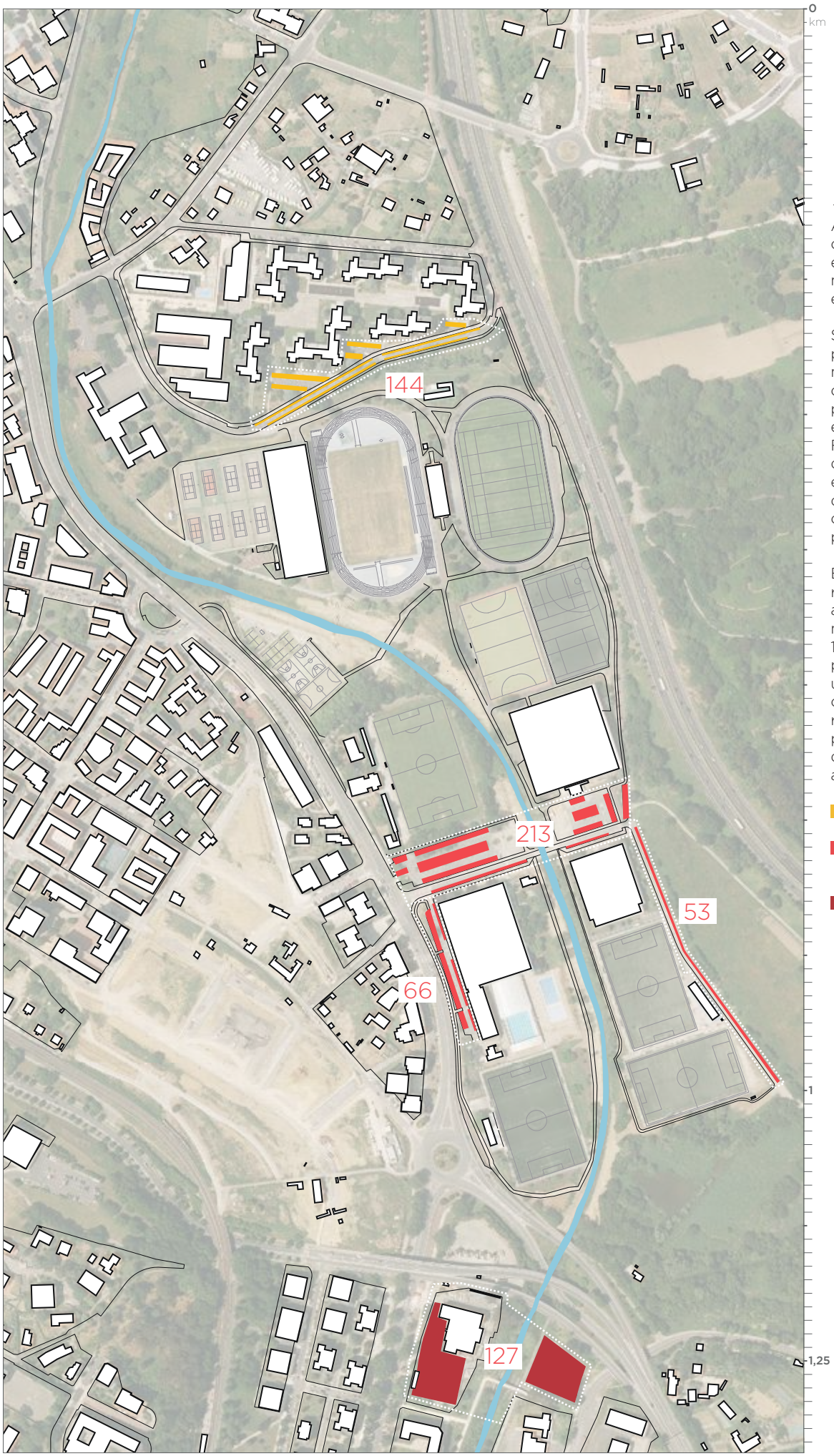

←
Análisis cuantitativo y cualitativo de los espacios de aparcamiento disponibles en el área de Fadura.

Se localizan tres áreas principales de aparcamiento: el área central con alrededor de 213 plazas, el área del edificio principal de Fadura con aproximadamente 66 plazas, y el área de los campos de fútbol de Bolue, con alrededor de 53 plazas.

Es necesario considerar dos áreas más: el área cercana al acceso norte que cuenta con 144 plazas de uso público y dos áreas utilizadas como aparcamiento temporal durante los eventos más populares en los fines de semana, ubicadas al sur de Fadura.

- Aparcamiento público
- Aparcamiento exclusivo de Fadura
- Aparcamiento temporal

LA AVENIDA DE LOS CHOPOS

Fuente: Ayuntamiento de Getxo - Área de Medio Ambiente, Área de Urbanismo, Obras, Servicios, Patrimonio y Vivienda

Para diseñar el futuro de Fadura es importante tener en cuenta que la Avenida de los Chopos pasará en un futuro cercano de carretera foral a carretera municipal gracias a un convenio entre Ayuntamiento y Diputación.

No se han definido todavía los detalles del diseño de la nueva avenida, pero es útil conocer las características y los problemas de la sección actual para poder intervenir con conciencia.

En la actualidad la Avenida de los Chopos (Makaleta Etorbidea) es una carretera foral que ha perdido parte de su importancia debido a la existencia de la carretera BI-637. La velocidad está limitada a 50 km/h y normalmente la sección cuenta con cuatro carriles, generando un entorno poco amable para peatones, que necesita ser repensado para mejorar la conexión tanto con el futuro parque como con la ciudad.

La parte sur de la avenida (desde la rotonda con Ituribarri Kalea hasta Salsidualde Estarta) tiene una sección ancha que comprende una acera y un carril bici en el lado este, y otra acera en el lado oeste. En la parte norte (a partir de Salsidualde Estarta) la sección se reduce a tres carriles, desaparece el carril bici y sólo se mantienen las dos aceras. Más hacia el norte la sección disponible se reduce aún más, ya que el espacio limitado por el río no permite tener una acera mínima y el tráfico peatonal o ciclista tiene que pasar al lado oeste usando un paso subterráneo.

→ Cruce peatonal en la Avenida de los Chopos, en correspondencia con la entrada principal de Fadura.

→ → Acera en el lado este de la Avenida de los Chopos a la altura de la cervecera.

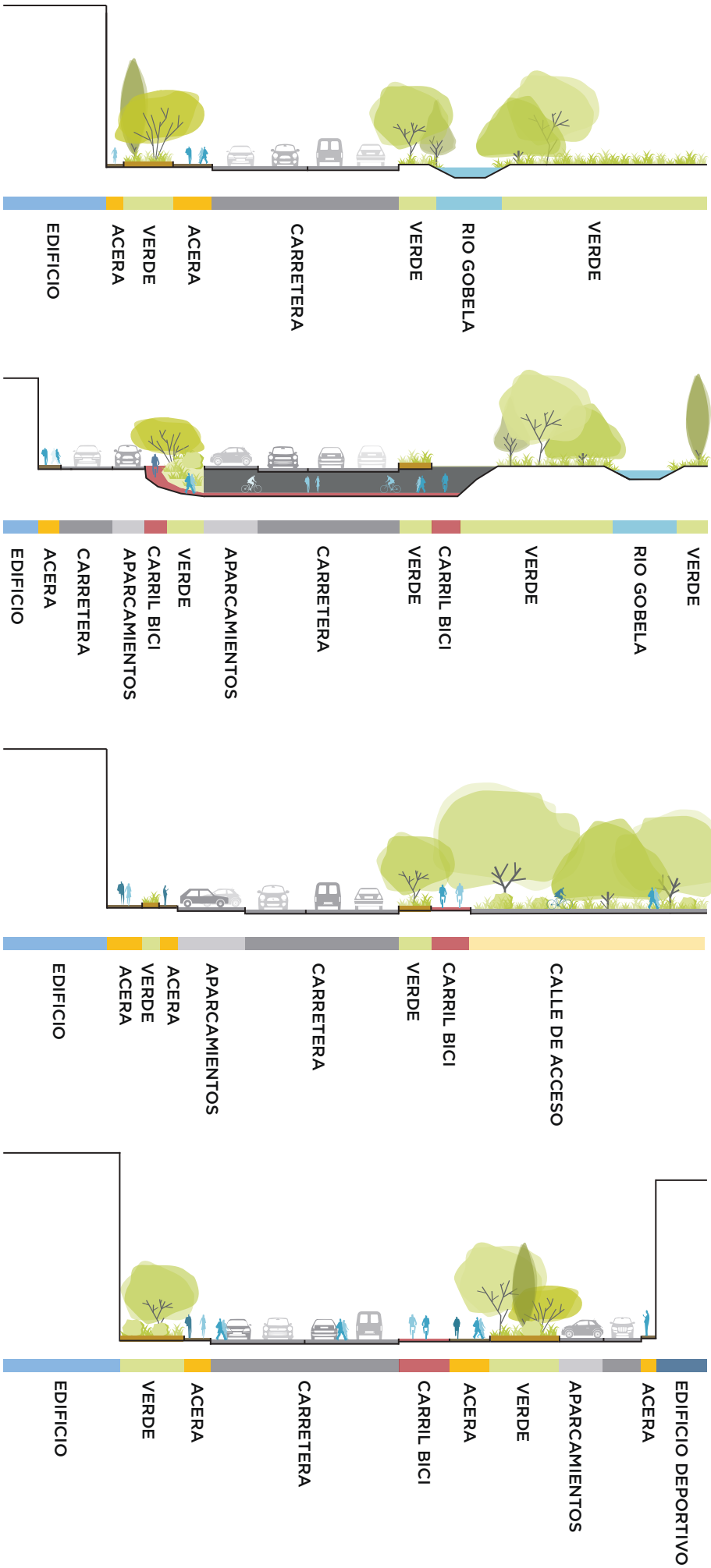

←
Sección A
En el tramo más al norte de la calle no queda espacio libre, en el lado este, para aceras u otro tipo de intervención.

←
Sección B
En la actualidad, el paso subterráneo es la manera más segura para cruzar la avenida en su tramo norte, pero es un punto conflictivo que habría que resolver.

←
Sección C
Uno de los tramos más anchos de la carretera con áreas verdes a ambos lados y espacio para un carril bici.

←
Sección D
Parte relacionada directamente con el edificio principal de Fadura.

VALLAS, ACCESOS PRINCIPALES Y PUERTAS

Hoy en día, Fadura tiene un sistema de acceso mixto que combina accesos controlados con tornos y accesos libres. Se revisa a continuación la situación actual en previsión de que en un futuro se pueda desarrollar un sistema más integrado de gestión de accesos.

Accesos controlados con tornos
El polideportivo dispone de dos entradas principales con tornos:
La primera se encuentra en el edificio principal y da acceso a las piscinas, al espacio de estudio, a las oficinas, a las áreas de fitness y a otros espacios. El acceso a este recinto (A) está completamente sometido a control electrónico y también presencial.

La otra entrada controlada es la del edificio de frontones (C). Ésta también dispone de tornos y control presencial, pero no es un acceso exclusivo al área ni al edificio que, de hecho, es abierto.

El acceso al Centro de Perfeccionamiento Técnico (B) no forma parte de los gestionados por Getxo Kirolak. Está también controlado y limitado a usuarias y usuarios con perfiles específicos, y se accede a él desde un área de aparcamiento reservada (M).

Accesos normalmente cerrados
Algunas áreas disponen de accesos vallados y normalmente cerrados, cuyo acceso está gestionado por los clubes deportivos.

Este tipo de acceso es característico de las pistas de fútbol (D, N, Q) que no disponen de tornos o control presencial pero están habitualmente cerradas e inaccesibles, salvo durante los entrenamientos, partidos u otros eventos autorizados.

El área de la cervecera también tiene un acceso normalmente cerrado (E, F).

Accesos abiertos sin control
Los accesos abiertos sin control son entradas que permiten el tránsito libre de personas en su horario de apertura. Algunos de estos accesos se abrieron para minimizar los problemas generados durante los trabajos de mejoramiento hidráulico del río. La apertura permanente de estas puertas permitiría que la ciudadanía disfrutase del espacio del polideportivo, pero también podría generar otro tipo de conflictos entre las personas abonadas y la ciudadanía en general. A día de hoy (junio 2017) se puede acceder libremente a las pistas de baloncesto y pádel (G) y a toda el área norte (I, L).

Accesos de servicio
Forman parte de esta categoría los accesos normalmente cerrados y utilizados solamente por el personal técnico (H, O, R, S).

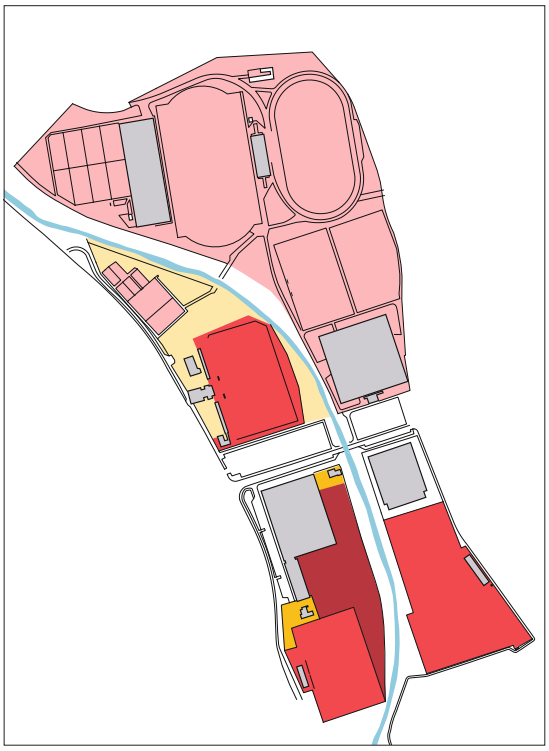

→ Accesibilidad de las macro-áreas del polideportivo de Fadura.

- Temporalmente abiertas al público
- Gestionadas por los clubes de fútbol
- Accesibles con tornos
- Edificios
- Temporalmente inaccesibles
- Áreas técnicas

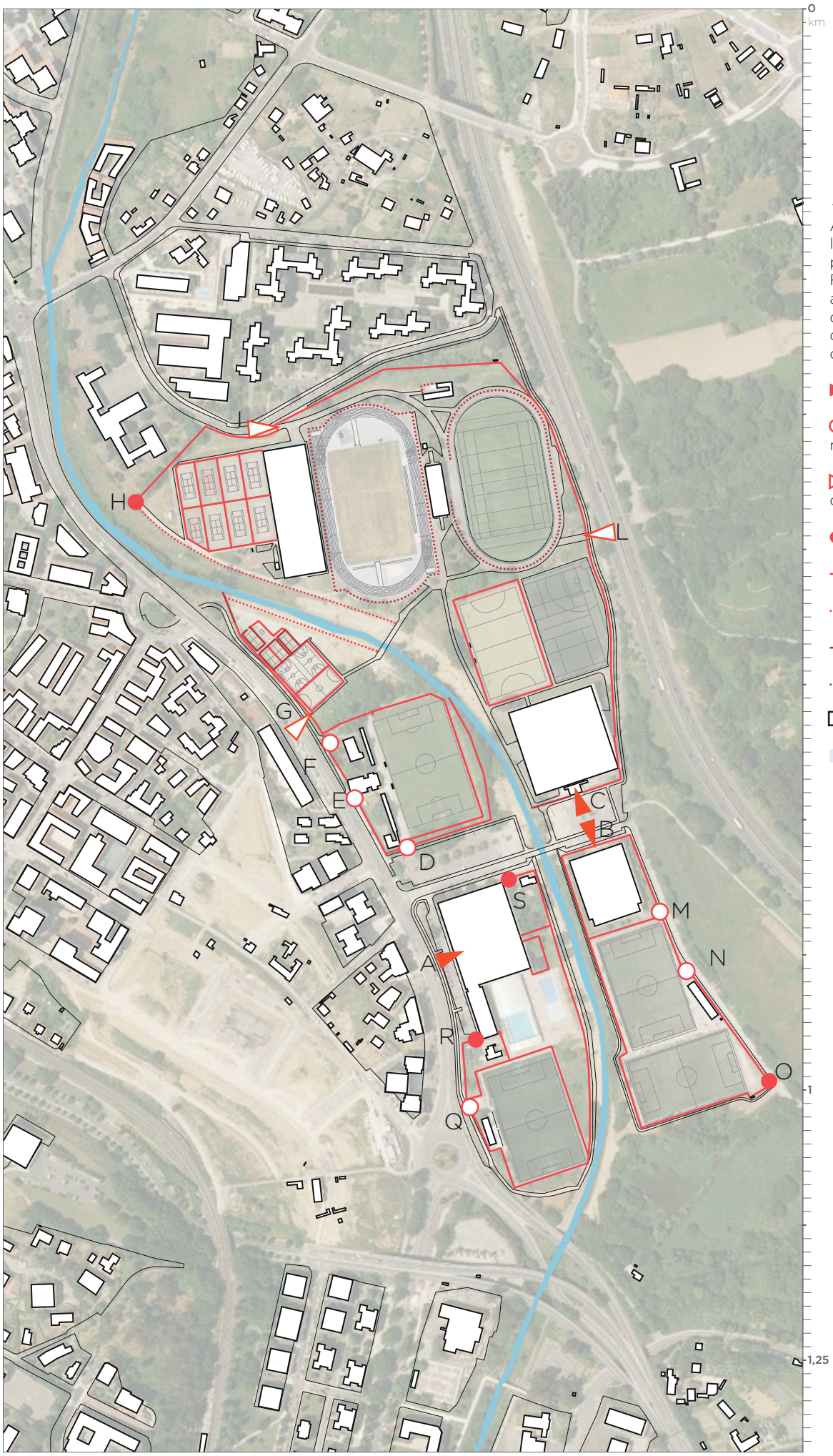

←
Análisis de la accesibilidad a las áreas del polideportivo de Fadura. Se marcan accesos principales y de servicio con diferentes niveles de control o cierre.

- Accesos con tornos
- Accesos normalmente cerrados
- Accesos abiertos sin control
- Accesos de servicio
- Vallas
- Vallas bajas
- Muros
- Muros bajos
- Edificios
- Cauce del río

→

A. Vista de los accesos al edificio principal del polideportivo de Fadura. El acceso está controlado por tornos y personal durante todo el día. Al fondo se encuentra la cafetería de libre acceso.

→

B. Acceso al edificio del Centro de Perfeccionamiento Técnico y a la residencia. El acceso está reservado a atletas autorizados.

←
C. Acceso principal a las instalaciones de la parte norte y al edificio de frontones. Se accede por unos tornos, tanto al entrar como al salir, pero el acceso al área está permitido también a través de accesos no controlados.

←
E. Acceso al área de la cervecera desde Avenida de los Chopos. Está normalmente cerrado y no dispone de dispositivos avanzados de control de acceso.

→ →

Vista de la parte terminal de valla a lo largo de la Avenida de los Chopos.

→

G. Vista del acceso ubicado al norte de la cervecera.

→ →

H. Acceso cerrado colindante con el Instituto.

→

Camino sin salida en el área de pádel descubierto.

→ →

Situación de las vallas en las pistas de pádel.

→

Vallas de las pistas de tenis.

→ →

L. Acceso este al velódromo y a las pistas de atletismo.

→

I. Acceso temporalmente abierto en la parte norte de calle Bizkerre.

← ←
M. Acceso al aparcamiento del Centro de Perfeccionamiento Técnico.

←
Espacio entre la valla norte y la pista de atletismo.

← ←
Vallas de separación entre la pista de hockey y las pistas de entrenamiento.

←
Camino vallado a tramos entre las instalaciones técnicas de las piscinas y el río.

← ←
Espacio entre la valla del Centro de Perfeccionamiento Técnico y el río.

←
O. Acceso al extremo sur de los campos de fútbol.

← ←
N. Acceso intermedio a las pistas de fútbol.

←
Q. Acceso al campo de fútbol Bolue 3 por la Avenida de los Chopos.

VALLADOS NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

A la hora de analizar la presencia de vallas y separaciones es necesario diferenciar entre las vallas que delimitan las áreas del polideportivo y las vallas necesarias para el desarrollo de las actividades deportivas.

En el pádel, por ejemplo, los muros forman parte del campo. En el tenis las vallas son necesarias para separar los campos entre sí y para evitar que las pelotas se alejen mucho del campo. En los campos de fútbol también es necesario tener vallas con la misma función.

En algunos casos las vallas necesarias para la actividad deportiva coinciden con las vallas que delimitan el polideportivo. Otras veces se solapan, ofreciendo la posibilidad, diferente en cada caso, de efectuar el control de accesos al cruzar una u otra. A día de hoy, ninguna pista deportiva cuenta con control de acceso directo, pero se gestionan de manera diferente según el uso. A los campos de fútbol, campo del Getxo y Bolue 1, 2 y 3 se accede con llave, gestionada directamente por el club o bien por el personal de Getxo Kirolak.

En la actualidad, los campos de fútbol sala y baloncesto están abiertos, pero funcionan con reservas y con control del personal de Getxo Kirolak, así como las pistas de pádel exteriores. Las pistas de tenis descubiertas, que están completamente valladas, también cuentan con control de acceso por el personal de Getxo Kirolak. El último espacio que se encuentra vallado, tanto por necesidad deportiva como por control de acceso, es la pista de hockey, que también está normalmente cerrada y se gestiona vía reserva y cuenta con personal de control.

→ Espacio entre la valla exterior y la valla de las pistas de pádel.

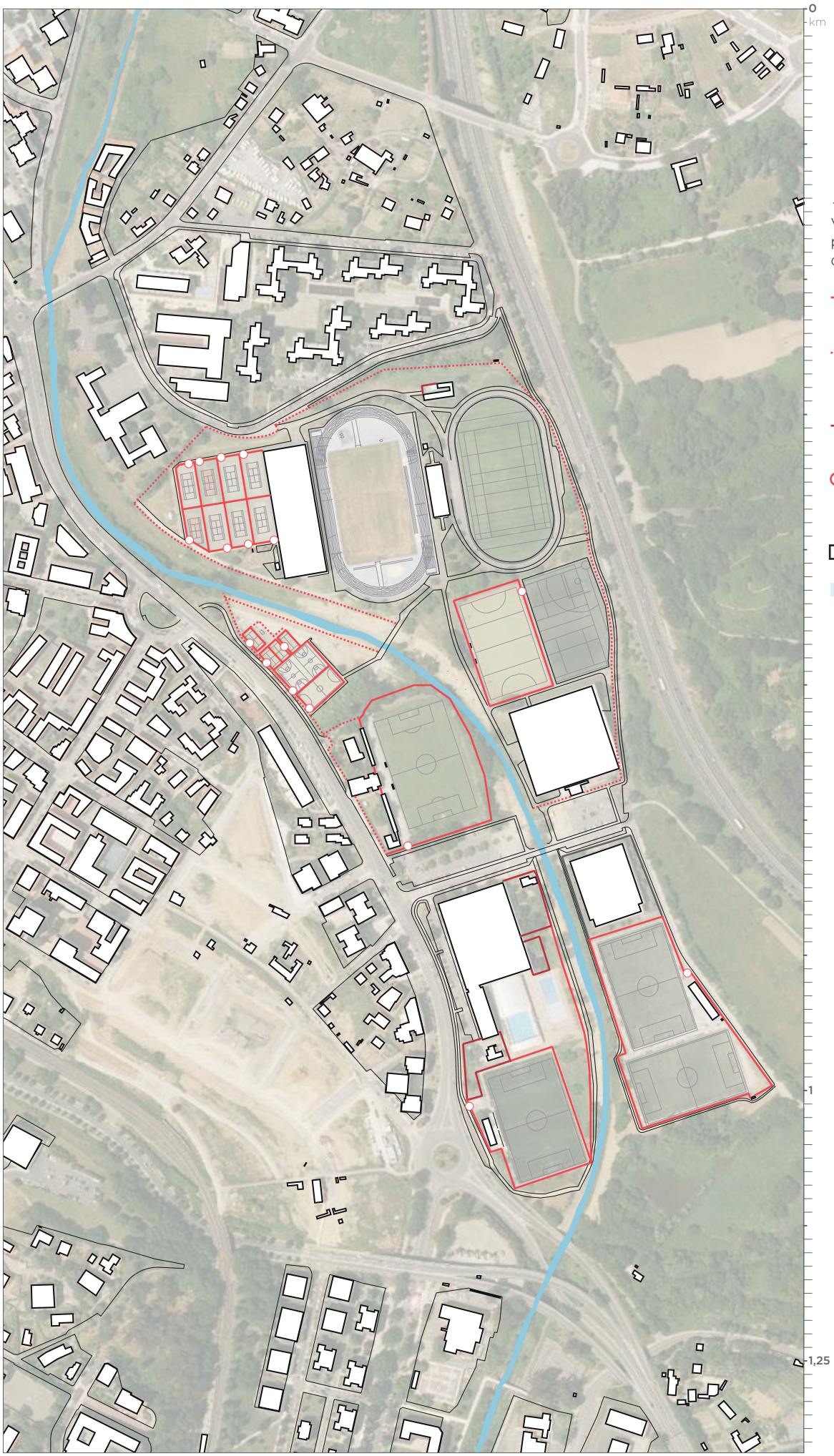

←
Vallados necesarios para las actividades deportivas.

— Valla perimetral del polideportivo

···· Vallas necesarias para la actividad deportiva

— Valla de áreas técnicas

○ Accesos a las instalaciones deportivas valladas

□ Edificios

Cauce del río

BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ACCESIBILIDAD

Fuente: Propuesta de actuación para lograr un Getxo Kirolak accesible - Informe de accesibilidad y sus anexos, 2016, Informe sobre accesibilidad - Getxo Kirolak - arquinea, 2017 (varias fases)

* Las tablas de evaluación de las incidencias proceden directamente del documento realizado por Getxo Kirolak - Arquinea.

Las principales instalaciones del polideportivo de Fadura se construyeron en los años 70 y, como la mayoría de los edificios públicos de la época, deben adaptarse a las nuevas necesidades de accesibilidad de todas las personas (según queda definido en la "Ley de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidades").

Por su naturaleza principalmente horizontal, y la necesidad de poder acceder a sus espacios con furgonetas u otros medios para el mantenimiento, la mayoría de los espacios abiertos de Fadura son accesibles a personas con movilidad reducida, pero esto no significa que el polideportivo sea completamente accesible.

Getxo Kirolak está trabajando en la actualidad para mejorar la accesibilidad de los itinerarios exteriores, de los accesos y sus entornos, de los vestíbulos y áreas de recepción, de los itinerarios interiores, de las instalaciones deportivas y de los vestuarios y duchas.

Getxo Kirolak dispone ya de algunos informes sobre las condiciones actuales de accesibilidad de las instalaciones y a fecha de hoy (junio 2017) acaba de completarse la redacción de un informe con las propuestas de intervención para resolver la mayoría de los problemas que se encontraron en fases anteriores. En la última fase de este proceso (prevista para finales de julio 2017), se dispondrá de un informe definitivo sobre las dos instalaciones (Fadura y Gobela) con la definición de soluciones y la valoración económica de las mismas.

En el polideportivo de Fadura se detectaron 50 incidencias, 19 en el edificio principal de Fadura, 2 en la cafetería, 11 en el edificio de frontones, 5 en el campo del Club Deportivo Getxo, 7 en los campos de Bolue y 6 en las pistas de atletismo y áreas aledañas.

Vista la gran cantidad de problemas de accesibilidad que se han encontrado en Fadura, se ha decidido priorizar las intervenciones utilizando el siguiente sistema de puntuación:

- 1,5 puntos si "no hay recorrido accesible a la zona o recinto".
- 1 punto si hay "deficiencias en el recorrido accesible a la zona o recinto".
- 0,5 si hay "deficiencias en el uso accesible".

y el siguiente sistema de penalizaciones:

- 1,5 puntos si la "incidencia afecta directamente el acceso principal del edificio o al acceso a la práctica deportiva de forma autónoma".
- 1 punto si la incidencia "está en planta baja".
- 1 punto si "afecta mayoritariamente a personas usuarias o socias de Getxo Kirolak frente a personal técnico, clubes, espectadoras y espectadores o visitantes"

EDIFICIO PRINCIPAL
PLANTA BAJA*

Incidencia	
Acceso principal. La configuración de las puertas hace compleja la entrada para personas con movilidad reducida.	3,5
Atención al público. Ausencia de un mostrador/ventanilla adaptados.	2,5
Aseos adaptados en agrupación. Entre otras incidencias, no hay espacio de 80 cm para la transferencia al inodoro y no hay sistema de alarma.	2,5
Ascensor. Sólo hay uno en todo el edificio. El pasillo que le da acceso en planta baja tiene 112 cm. No hay espacio para el giro de una silla de ruedas en el embarque. Está bajo llave.	2
Zona de masaje y estética. El pasillo que le da acceso tiene 112 cm. No hay espacio para el giro de una silla de ruedas en el vestíbulo de acceso.	2
Aseos adaptados en agrupación. Entre otras incidencias sobre distancias y alturas de aparatos, no hay sistema de alarma.	2,5
Vestuarios adaptados. Zona húmeda. Entre otras incidencias, no hay espacio de 80 cm para la transferencia al inodoro y no hay sistema de alarma. Están bajo llave.	2,5
Vestuarios adaptados. Zona seca. Ausencia de vestuarios adaptados en zona seca.	2,5
Aseos adaptados en agrupación. Inaccesibles porque en el acceso no hay espacio suficiente para girar. En el interior, entre otras incidencias sobre distancias y alturas de aparatos, no hay sistema de alarma.	2,5
Piscinas descubiertas grande y pequeña. La grande no tiene grúa fija y la grúa portátil que se usa es compartida con Gobela. El paso alrededor del vaso es inferior a 180 cm en algunos puntos. Ausencia de pasamanos en la piscina pequeña.	3,5

EDIFICIO PRINCIPAL
PRIMERA PLANTA

Incidencia	
Piscinas interiores. El recorrido accesible depende del ascensor, bajo llave, desde los vestuarios de la planta inferior. No tiene grúa fija y la grúa portátil que se usa es compartida con Gobela. La instalación está hecha pero no hay grúa.	3,5
Oficinas. El único recorrido accesible posible depende del ascensor, que está bajo llave. Desde la planta baja, bajarse en la piscina y atravesar el cuarto del socorrista para llegar. Ausencia de mostrador/ventanilla adaptados.	2
Aseo adaptado. Entre otras incidencias, no hay espacio de giro para una silla de ruedas en el interior.	1,5
Graderío de piscina. No hay espacios ni plazas reservadas	0,5
Gimnasio, artes marciales y danza. El único recorrido accesible posible depende del ascensor, bajo llave, desde la planta baja. Habría que llegar a él en planta baja, subir a la planta primera y cruzar el txikipark para entrar por una puerta de emergencia del gimnasio y desde éste a las otras dos salas. La maquinaría debería estar colocada permitiendo dicho recorrido.	3,5
Graderío de canchas. La única zona con espacio para reservas adaptadas es a nivel de la primera planta, aunque no hay barandilla. El recorrido accesible a ellas depende del ascensor, bajo llave, desde la planta inferior de acceso al edificio.	2
Sala de estudio. El único acceso es mediante dos peldaños.	1,5

EDIFICIO PRINCIPAL
SEGUNDA PLANTA Y GENERAL

Incidencia	
Oficinas. El único acceso es mediante una escalera de 6+5 peldaños, con una puerta entre ambos tramos.	1,5
Se han detectado otras deficiencias en el edificio de forma generalizada: Puertas de emergencia. Carecen de barra inferior a 20 cm del suelo. Pasamanos de rampas y escaleras. Están a una sola altura y/o a un solo lado. Escaleras. El intradós está abierto en altura inferior a 2,20 m. Aseos y vestuarios adaptados. Alturas incorrectas de inodoros, bancos y asientos de ducha. Pasamanos y barras de transferencia inexistentes o de medidas incorrectas. Sistemas de alarma inexistentes o deficientes. La zona seca no cuenta con vestuarios adaptados. Dotación de sillas de ruedas. Es insuficiente: según información facilitada por el personal de mantenimiento hay seis sillas de ruedas para todo Fadura, debiendo ser 1 c/100 pers. Plazas de aparcamiento accesibles. Aunque las tres plazas junto al acceso son suficientes (1c/40pl), la longitud de las plazas es de 545 cm y debe ser de 600 cm.	1,5

EDIFICIO FRONTONES
PLANTA BAJA

Incidencia	
Acceso principal. La configuración de las puertas hace compleja la entrada para personas con movilidad reducida.	3,5
Atención al público. Ausencia de un mostrador/ventanilla adaptados.	2,5
Aseos y vestuarios adaptados. Ausencia de servicios higiénicos en toda la planta baja.	2,5
Pistas de pádel 3 y 4. El único acceso es mediante dos peldaños. El pasillo perimetral es muy estrecho, entre 1,00 y 1,15 m.	2,5
Frontón 3. Recorrido demasiado largo para salir del frontón por la “salida 4”.	2

EDIFICIO FRONTONES
OTRAS PLANTAS

Incidencia	
Toda la planta primera. El único acceso es mediante escaleras.	4
Aseos y vestuarios adaptados. Ausencia de servicios higiénicos en toda la planta primera.	1,5
Aseos y vestuarios adaptados. Ausencia en toda la planta segunda.	1,5
Recorrido accesible. Las longitudes de las rampas son excesivas y su pavimento está deteriorado y el peldaño del acceso tiene una cuña de cemento mejorable.	2,5
Toda la planta. El único acceso es mediante escaleras.	1,5
Se han detectado otras deficiencias en el edificio de forma generalizada: Puertas de emergencia. Algunas carecen de barra inferior a 20 cm del suelo. Pasamanos de rampas y escaleras. Algunos a una sola altura y/o a un solo lado. Escaleras y rampas El intradós está abierto en altura inferior a 2,20 m.. Las longitudes de las rampas exteriores son excesivas. 20-25 m > 10 m. Aseos y vestuarios adaptados. Ausencia en todo el edificio. Dotación de sillas de ruedas. Es insuficiente: según información facilitada por el personal de mantenimiento hay seis sillas de ruedas para todo Fadura, debiendo ser 1c /100 pers. Plazas de aparcamiento accesibles. Aunque las dos plazas junto al acceso son suficientes (1 c/40 pl), las dimensiones de las plazas son de 444x294 cm y deben ser de 600x360 cm. El pavimento presenta deficiencias.	1,5

ÁREA DE ATLETISMO

Incidencia	
Pavimentos de recorridos peatonales. Están deteriorados en algunas zonas, son de grava en las inmediaciones del acceso al edificio de tenis cubierto y en la trasera del mismo hay una rampa de pendiente superior al 12%.	3,5
Aseos y vestuarios adaptados. Ausencia de servicios higiénicos adaptados en el edificio de atletismo.	2,5
Graderío de velódromo y atletismo. Se accede subiendo escaleras.	1,5
Pistas de tenis cubiertas. Las puertas de acceso a pistas son de paso inferior a 80 cm. La única opción es acceder a la pista 3 desde la puerta de vehículos trasera.	4
Pistas de pádel exteriores. La ubicación de las puertas de acceso justo en el centro, reduce el paso impidiendo el acceso.	4
Aseos y vestuarios adaptados. Ausencia de servicios higiénicos en todo el complejo. Dotación de sillas de ruedas. Es insuficiente: según información facilitada por el personal de mantenimiento hay seis sillas de ruedas para todo Fadura, debiendo ser 1 c / 100 pers. Plazas de aparcamiento accesibles. No hay plazas adaptadas en los accesos de c/Bizkerre y puerta de Iturgitxi. (1 c /40 plz).	1,5

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

Definir en colaboración con el Ayuntamiento la mejora de los caminos de acceso al polideportivo a partir de las paradas de Metro más cercanas.

Definir en colaboración con el Ayuntamiento la mejora del servicio de transporte público "transversal" al valle del Gobela, en el eje este-oeste.

Concretar con el Ayuntamiento el rol de Fadura en el nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Favorecer y fomentar el uso de medios de transporte alternativos al coche privado.

Fomentar el uso del coche compartido sobre todo entre algunas comunidades de personas usuarias como equipos, grupos de cursillistas, padres que acompañan a menores, etcétera.

Mejorar la seguridad de los aparcamientos de bici para que los y las ciclistas se sientan más seguros.

Repensar el rol de los aparcamientos disuasorios, su sistema de gestión y su conexión con Fadura.

Revisar conjuntamente con el Ayuntamiento las posibilidades de diseño de la Avenida de los Chopos para facilitar la accesibilidad y la conexión de Fadura con el centro urbano.

Repensar el rol del borde oeste de Fadura como espacio público y su relación con la ciudad a través de la Avenida de los Chopos.

Redefinir puntos de acceso al área de Fadura para que sea más abierta y accesible a toda la ciudadanía y mejorar su relación con el entorno.

Redefinir los bordes y las vallas del polideportivo en función de una nueva visión de parque urbano más abierto y accesible.

Mejorar el sistema de control de acceso a las áreas limitadas a las personas abonadas o a las que se accede sólo bajo reserva.

Garantizar la continuidad de los recorridos a lo largo de la orilla del río conectando el humedal de Bolue con la zona del Instituto.

Resolver los problemas de accesibilidad detectados tanto en los edificios como en los espacios exteriores, aparcamientos, etcétera.